

## REVOLUCIÓN COMO CONCEPTO Y COMO METÁFORA

### SOBRE LA SEMÁNTICA DE UNA PALABRA EN UN TIEMPO ENFÁTICA

Desde la Ilustración, la palabra y el concepto de *revolución* han sido utilizados en función de las circunstancias, pero de forma continuada. Debe haber, por tanto, algo parecido a una experiencia general de revolución: sea política, científica, económica, técnica, social o cultural. Además, la modernidad y la violencia se pueden caracterizar como «revolucionarias», un término aplicable en función del contexto. «Revolución» es, por tanto, una palabra clave ubicua, un concepto sociopolítico y asimismo un término científico. El término, y con él todos los estados de cosas que abarca o a los que se refiere, aparece en el vocabulario de las ciencias de la sociedad, de la cultura, de la historia y del lenguaje<sup>1</sup>. Con este artículo no pretendo atar con un mismo lazo todos estos ámbitos heterogéneos. En realidad, quiero mostrar las diferencias, diferencias cuya reflexión sigue siendo un desafío general.

### UN CONCEPTO FUNDAMENTAL DE LA MODERNIDAD

La historia del concepto de «revolución» muestra cómo elementos permanentes de repetición y, cada vez más, estratos de significado innovadores están contenidos en el mismo concepto.

1. Véase G. P. Meyer, «Revolutionstheorien heute», en H. U. Wehler (ed.), *200 Jahre amerikanische Revolution und moderne Revolutionsforschung*, Gotinga, 1976; además, H. Reinalter (ed.), *Zur Entwicklung des neuzeitlichen Revolutionsbegriffs*, Innsbruck, 1980. Desde entonces, de forma extensa por lo que hace a la historia conceptual, R. Koselleck, Ch. Meier, J. Fisch y N. Bulst, «Revolution, Rebellion, Aufruhr, Bürgerkrieg», en O. Brunner *et al.* (eds.), *Geschichtliche Grundbegriffe*, vol. 5, Stuttgart, 1984, pp. 653-788, con las fuentes correspondientes y los documentos bibliográficos.

El concepto de revolución es moderno. Desde finales de la Edad Media, la palabra pasa al lenguaje político, primero en Italia, después en las lenguas occidentales y desde allí llega también a Alemania en el siglo XVIII. En sentido estricto, el concepto tal y como se entiende y utiliza actualmente solo se generaliza a partir de la Revolución francesa. Desde entonces, unas experiencias y expectativas concretas se aglutinaron en un concepto fundamental. Si bien, individualmente, estas ya se concebían antes con el concepto de revolución, solo a partir de 1789 se integraron en este concepto en toda su complejidad.

Desde una perspectiva analítica, el concepto de revolución abarca desde 1789 al menos dos campos de experiencia, que no pertenecen necesariamente a la misma categoría. Por un lado, el concepto hace referencia a los disturbios violentos de una sublevación que puede convertirse en guerra civil, sublevación que en cualquier caso provoca un cambio de la constitución.

Por otro lado, el concepto indica una transformación estructural a largo plazo que tiene su origen en el pasado y que puede afectar al futuro. Con ello, el concepto se aproxima al sentido de «revolución permanente», a un proceso o evolución. En este último uso, el concepto trasciende el estrecho sentido político vinculado a la violencia para abarcar toda la sociedad. Puede referirse a diversos sectores de forma individual, desde la industria hasta la cultura pasando por la ciencia.

Se trata, en definitiva, de un concepto complejo que sobre todo posee un carácter político, pero que asimismo abarca un contexto social más amplio. Designa tanto un cambio violento a corto plazo como también un proceso histórico de transformación a más largo plazo. Ambos campos semánticos pueden utilizarse de forma independiente, pero desde la Revolución francesa es habitual que se relacionen recíprocamente en el mismo concepto de revolución. El componente histórico a largo plazo explica el objetivo político y, al revés, del objetivo político se infiere la dimensión histórica. El concepto lleva al conocimiento y, simultáneamente, señala la acción que realizar. En eso consiste su modernidad. Es un concepto reflexivo que agrupa las condiciones de la acción política con el análisis del conocimiento histórico. Abarca tanto la factibilidad de una reforma como el carácter automático de una evolución. Ambos son contraconceptos cuyos significados forman parte de «revolución».

Sin embargo, el concepto no solo es moderno. También contiene experiencias premodernas. Aglutina estratos semánticos ordenados según su distinta profundidad histórica. Especialmente, el uso político de la palabra revolución, más concreto, abarca experiencias y conocimientos adquiridos con anterioridad, de una forma distinta o parecida, aunque aprehendidos con otros conceptos. Llegan hasta la historia griega y romana, se adoptaron en el uso lingüístico medieval y finalmente

pasaron a las lenguas vernáculas. A pesar de su uso cambiante, ligado al caso concreto, estos contenidos pueden dividirse en tres grupos.

En primer lugar, la agitación política violenta es definida de arriba abajo por los poderes gobernantes. A este grupo pertenecen —algunos perduran en la actualidad— *tumultus*, *turba*, *seditio*, *conjuratio*, *rebellio*. Tumulto, insurrección, sedición, conjura, rebelión y levantamiento —análogo a la *stasis* griega— tienen en gran medida el mismo sentido que las expresiones latinas, que además aparecían en el derecho romano.

Un segundo grupo describe los disturbios desde una perspectiva en cierto modo neutral, objetiva: *discordia* – discordia, *bellum civile* – guerra civil, *motus* – movimiento, *vicissitudo* – cambio.

Finalmente, un tercer grupo describe los disturbios indirectamente mediante un título de legitimación que justifica la acción de abajo arriba. Se dirige contra los tiranos, el despotismo y, solo a partir de la Revolución francesa, contra la dictadura.

Esta tipología presentada a grandes rasgos no implica que, a pesar de la continuidad terminológica hasta el presente, los títulos legales y los conflictos reales no se modificasen de una situación a otra y de una época a otra. Sin embargo, la semántica no es tan abstracta o variable como para no permitir registrar estructuras comunes de una terminología heredada.

En la mayoría de los casos se trataba de conceptos jurídicos referidos a un orden político existente. Cuando los disturbios ponían en peligro ese orden, todos los implicados recurrían a un derecho potencialmente común. Y si se producían cambios en la forma de gobierno, estos permanecían generalmente en el ámbito de las limitadas posibilidades del ejercicio humano del poder. Las formas de gobierno griegas: la monarquía, la aristocracia y la democracia junto con sus variantes degeneradas siguieron siendo aplicables, a pesar de los cambios fundamentales producidos en la historia europea, sin entrar en contradicción con los datos de la experiencia ni con las posibles expectativas. Lo mismo es válido para las formas de manifestación de los disturbios y de las guerras civiles. Las doctrinas de Tucídides y de Tácito no solo se utilizaron y transmitieron retóricamente, también podían tener lugar empíricamente.

Esta situación se modificó lentamente, aunque solo de forma parcial, con la introducción de la expresión «revolución», convertida finalmente en un nuevo concepto que caracteriza la modernidad. Inicialmente, en el siglo XVI, «revolución» designaba el cambio, la rebelión, el derrocamiento del gobernante o la modificación de la forma de gobierno. La modificación de la forma de gobierno podía interpretarse, apoyándose en la órbita sujeta a leyes y, por tanto, necesaria de los planetas, como el ciclo de las formas de gobierno en sentido tradicional siguiendo, por ejemplo, a Polibio. Hobbes vio en la revolución inglesa un *circular mo-*

*tion* que desde la monarquía llevó a la democracia, pasando por el gobierno aristocrático y parlamentario para terminar haciendo entonces el camino inverso por las anteriores formas de gobierno hasta llegar de nuevo a la monarquía. Como ya se sabe, esta interpretación también puede aplicarse al decurso de la Revolución francesa. Es más, permitió que incluso antes de su comienzo se elaborasen pronósticos basados en un razonamiento analógico. Mediante sus conocimientos históricos, Diderot fue capaz de anticipar en 1780 una dictadura aceptada voluntariamente como el resultado de la revolución en Francia. Wieland, a partir de un conocimiento similar, señaló un año y medio antes del establecimiento de su imperio a Napoleón como futuro *dictator perpetuus*.

En el siglo XVIII el concepto se amplió en un sentido que es propio de la filosofía de la historia. Hacía referencia al cambio por antonomasia, a un cambio que englobaba todos los ámbitos vitales y que debía llevar de forma progresiva hacia un futuro mejor. La suma de las revoluciones se aglutinó finalmente en el singular colectivo de la revolución por antonomasia, que se convirtió en el sujeto de la historia. La revolución adquirió el carácter de necesidad histórica. Impulsarla fue una tarea susceptible de ser aprobada, es más, fue una obligación. Se convirtió en un título legitimador de transformaciones que antes habían sido tabú o que ni siquiera se habían dado en el ámbito de la experiencia. Ser rebelde era negativo, ser revolucionario se cargó con un sentido positivo. Por eso *contre-révolutionnaire* se tradujo en Berlín en 1800 como «enemigo del Estado» (en el lexicon de Catel sobre el lenguaje revolucionario).

Al mismo tiempo, «revolución» dio lugar a expectativas nuevas que hasta entonces no se habían tenido. No obstante, también en este aspecto son visibles puntos de vista tradicionales. Un fondo religioso impregna todas las expectativas revolucionarias. En palabras de Friedrich Schlegel: «El deseo revolucionario de hacer realidad el reino de Dios es el punto elástico de la creación progresiva y el comienzo de la historia moderna». Y Novalis se lo corroboró personalmente: «Entiendes los secretos de la época. La revolución ha tenido en ti el efecto que debía tener, mejor dicho, eres un miembro invisible de la sagrada revolución, que es un mesías en plural aparecido en la tierra».

La expectativa de salvación, como quiera que se transmitiese, que hasta entonces había sido religiosa, impregnó el concepto moderno de revolución en todos los casos en que este se orientó hacia un objetivo que prometía la felicidad terrenal y la ausencia de poder. Esto es válido tanto para el concepto liberal como para el democrático, el socialista y el comunista de revolución, con independencia de las distintas formas de articulación de sus fases.

En un sentido que se opone a esta característica teológica dominante, el concepto moderno de revolución transporta también experiencias

tradicionales que anteriormente solo se concebían como rebelión y guerra civil. Este contenido también forma parte de la experiencia moderna de revolución y de su concepto. «Revolución» contiene, de acuerdo con su sentido inicial de retorno, la idea de posibles analogías, de similitudes estructurales en el desarrollo de un cambio político violento de la forma de gobierno.

La pluralidad de estratos, con significados susceptibles de interpretaciones opuestas, que posee «revolución» ha hecho de este un concepto propenso desde 1789 tanto a cargarse ideológicamente como a ser el objeto de la crítica de la ideología. En función de la perspectiva prevalecerá uno u otro de los significados. «No es honesto», escribió un coetáneo en torno a 1830, «tratar la revolución como un todo cerrado, presentarla como una persona y escribir: la revolución quiere esto y hace aquello». Detrás de un uso lingüístico como este siempre había intenciones políticas, el fin era reafirmarse en la propia posición y propagarla. Esta observación puede generalizarse. El concepto mismo obligaba a una toma de partido. Desde 1789 revolución es un concepto de partido, porque entraña experiencias interpretables en sentidos opuestos. En el concepto «revolución» hay, por tanto, una gradación de estratos temporalmente diferentes que se utilizan, mezclan y dosifican de distinto modo en función del posicionamiento político.

En torno a 1800 la semántica de la modernidad revolucionaria ya se había desarrollado completamente. Lo que se añade son determinaciones complementarias de tipo empírico que concretan el concepto, como, por ejemplo, cuando se habla de la revolución científica, técnica e industrial, que hasta entonces no habían tenido precedentes. Esta conceptualización también da lugar, debido a la transferibilidad de las producciones científicas, técnicas e industriales de un país a otro, a razonamientos analógicos que presuponen similitudes estructurales. Casi no hay conceptos históricos fundamentales que reúnan en sí lo singular y lo repetitivo, lo diacrónico y lo sincrónico, como hace el concepto de «revolución». El concepto moderno de revolución despliega una serie de principios tales como la singularidad diacrónica, también procesual, las adiciones innovadoras y la repetición de elementos y estructuras. Diacronía y sincronía están necesariamente entrelazadas en el plano lingüístico. El concepto posee un impulso histórico que lleva a la innovación, pero asimismo también numerosos aspectos de discreta permanencia o de repetición.

Nuestro paseo histórico-conceptual arroja una nueva luz sobre el presunto enfrentamiento entre la abstracción sociológica y la concreción histórica. El principio teórico que contiene el concepto de «revolución» nos impide considerar la supuesta modernidad revolucionaria como absolutamente única. Hay estructuras en ella que se adentran profundamente en la llamada historia medieval o antigua. Por eso mismo es

posible transmitir la narración dramática de un episodio revolucionario concreto con premisas estructurales, que solo pueden comprenderse mediante afirmaciones teóricas de carácter general.

#### REVOLUCIÓN COMO METÁFORA

Nuestra perspectiva histórico-conceptual no nos debería inducir a ver en el entrelazamiento lingüístico de sincronía y diacronía una explicación suficiente del concepto. Debe hacerse referencia a la metafórica para aclarar la distancia existente entre la plasmación lingüística, la realidad histórica y el análisis histórico-sociológico. La metafórica se intercala necesariamente para posibilitar la transición desde la experiencia histórica a la interpretación científica.

¿Qué supone la aplicación de la palabra «revolución» en el ámbito de experiencia sociopolítico? Inicialmente, el verbo significaba «retirar rodando» —por ejemplo, la piedra de la tumba de Cristo—; *revolutio* significaba en general un cambio profundo y, de forma más precisa, retorno. Este contenido semántico podía utilizarse en la astronomía, como hizo Copérnico, y además en un doble sentido: «revolución» significaba el movimiento de la tierra alrededor del sol y a la vez el movimiento de la tierra sobre su propio eje. Era un nuevo concepto en la medida en que se había fundamentado científicamente, es decir, en que se opuso a lo opinable. De este modo se posibilitó también la concepción de cambios históricos a largo plazo junto con su recursividad. Su doble significado, el movimiento de la tierra sobre sí misma a la vez que alrededor del sol y, por último, su movimiento junto con el del sistema solar, se generalizó de la mano de la metáfora en espiral propia de la filosofía de la historia del siglo XIX.

La transferencia desde el ámbito de la naturaleza y la astronomía física al lenguaje político tuvo importantes consecuencias en la elaboración de la experiencia y de las teorías. Inicialmente, el marco significativo procedía de la astrología, predominante en el Renacimiento. La vinculación del destino de los hombres a las constelaciones de los astros otorgó al ir y venir, especialmente al ascenso y a la caída de los actores terrestres, una especie de determinación predecible. En este sentido, Kepler diagnosticó a Wallenstein una «noble» e «imponente revolución». El concepto natural y, en esa medida, metahistórico adquirió una dignidad histórica. En el uso de la palabra «revolución» que hace Kepler, convergen el papel político de un individuo y la constelación casi natural de los poderes políticos activos.

El paso desde la revolución natural de los astros al lenguaje político significó todavía más, mucho más de lo que podía significar toda la termi-

nología existente hasta entonces relativa a disturbios, levantamientos, golpes de estado y guerras civiles aparentemente sin sentido. Las acciones y los acontecimientos concretos se abstraieron de los contextos jurídicos, morales o teológicos que les daban su sentido y se situaron en relaciones a largo plazo que se desarrollaban con una necesidad casi natural. Lo que como guerra civil solo había sido una matanza sin sentido, adquirió con el concepto de revolución el carácter de una necesidad absoluta que integraba los casos concretos en procesos a largo plazo haciéndolos así comprensibles. El concepto natural de revolución preparó el concepto propio de la filosofía de la historia, caracterizado por un movimiento general, irreversible en último término. Leibniz fue el primero en utilizar el concepto con este sentido. Transformó la metáfora natural en un concepto histórico-filosófico con una perspectiva global de futuro.

No obstante, el significado subyacente de retorno, de repetición pudo seguir siendo utilizado. Fue de hecho el sustrato natural el que dio al concepto su actualidad política y crucial importancia en el lenguaje cotidiano. La revolución considerada como el retorno a un estado más feliz, justo según los principios del derecho natural, es el significado que caracterizó a la expresión en la Revolución francesa y no solo como mera propaganda. Kautsky aún evocó el renacimiento que experimentaría la humanidad mediante la última revolución, la del proletariado. El estado original paradisiaco, que se encuentra al final del proceso revolucionario, forma parte del ámbito metafórico todavía activo del concepto, ámbito del que nunca se ha desligado completamente en el lenguaje político. Es difícil pensar la superación de la alienación y la redención en un sentido que no sea el del retorno a lo perdido, el de la recuperación de la felicidad.

El significado natural subyacente, que impregna metafóricamente el concepto de revolución todavía tuvo más efectos. No solo la circularidad del movimiento, también su necesaria sucesión inmanente posibilitó la formulación de enunciados en el ámbito de la teoría de la historia. Forma parte de la experiencia de toda revolución la sensación de que en ella los acontecimientos se agolpan, de que se aceleran. Esta experiencia elemental se ha convertido actualmente en un conocimiento fundamentado en la teoría de la historia mediante el concepto de una revolución que se acelera. Su origen en el lenguaje político de la Revolución francesa nos muestra un doble uso. En ambos casos el retorno fue el criterio de valoración. Cuando Robespierre pidió a los franceses cumplir con su deber y acelerar la revolución, buscaba poner en marcha antes de lo previsto el progreso de la revolución hacia el virtuoso reino de una sociedad autorregulada. Algo que en cualquier caso sucedería inevitablemente. La meta ya estaba fijada de antemano por las leyes de la moral, eternamente válidas, a las que siempre se podía apelar y que terminarían finalmente por hacerse realidad.

Cuando la réplica conservadora utiliza el concepto de aceleración, lo hace en un marco argumentativo que presupone de forma lógicamente necesaria el retorno aún con mayor claridad. La revolución desarrolla en solo unos pocos años o en una o dos décadas el equivalente a lo que toda la historia mundial había producido hasta entonces. Este adagio aparece con frecuencia en torno a 1800. Así, por ejemplo, el ciclo de las formas de gobierno se acelera, va más rápido de lo que antes era habitual, para llegar al final de nuevo al mismo punto de partida. «La historia de nuestra época es una repetición de los hechos y acontecimientos de hace algunos milenios en un espacio de tiempo mucho más breve», como señaló en torno a 1800 —cuando se le retiraron todos los derechos sobre su abadía de Prüfening, debido a la secularización— el abad Rupert Kornmann apoyándose en sus amplios conocimientos históricos. O como lo formuló Görres: «Si queréis ir a la escuela de la historia, tomad como maestra a la revolución. La lenta marcha de muchos siglos se ha acelerado en ella en un ciclo de años». A pesar de los nuevos cambios, los mismos modelos de comportamiento humano y las mismas organizaciones humanas se repiten. Lo que caracteriza a la revolución es que recorre el ciclo con una velocidad creciente. Solo se puede acelerar lo que en el transcurso del tiempo va a suceder inevitablemente. Lo que se sabe con antelación se orienta a alcanzar lo ya sabido.

La transferencia más importante del concepto de revolución natural, vinculado al movimiento de los astros, se desarrolla, como ya he mencionado antes, en la forma de la metáfora de la espiral. Ha sido quizá la más influyente. Solo así podía ligarse la repetición de unas estructuras humanas de autoorganización insuperables con el progreso. «La revolución ha girado en círculos, pero se mueve en espiral y, por tanto, solo aparentemente regresa al mismo punto, mientras que en realidad su transformación avanza y el espíritu humano con ella». Esta cita de Konrad Engelbert Oelsner escrita en París en 1795 se repite con numerosas variantes. Así, Otto Wigand comparó dos años antes de la Revolución de 1848 la historia con la órbita de la tierra, que «con un punto central desconocido nunca vuelve al mismo punto. Así transcurre también la historia en una línea que no retrocede nunca, a pesar de lo que se pueda decir de sus ciclos». Se producen sin cesar «circunstancias nuevas» en el contexto de un movimiento constante. La metáfora de la espiral permitía dosificar en distinta medida el elemento antiguo del retorno y el nuevo de la expectativa al extender la línea espiral diacrónicamente sin prescindir completamente de la curva de repetición. Kant habló en este sentido de cómo la humanidad intentaría repetidamente progresar y aproximarse a un estado de paz con una constitución republicana. Marx también se sirvió de la metáfora de la repetición para alentar al proletariado a actuar una y otra

vez hasta poder finalmente, después de un largo proceso de aprendizaje, llevar a cabo la última revolución.

Sin embargo, la metáfora cíclica también tenía sus peligros. Desautorizaba a los que la utilizaban cuando se alejaban demasiado de ella para acentuar el progreso teleológico sin ser capaces de negar el retorno. Robespierre estropeó la comparación cuando anunció: la mitad de la revolución ya se ha realizado, la otra mitad está aún por hacer. La estropeó al añadir a continuación la metáfora de que la razón de los hombres se parece a la tierra en la que viven. Una mitad aún está sumergida en la oscuridad, la otra ya brilla en la luz. De esta forma, él mismo desautorizó su comparación con la revolución natural, ya que una mitad de la tierra siempre estará sumergida en la oscuridad. También Marx, que habló con motivo de la sangrienta represión de la comuna de 1871 de una «conjura de la clase dominante para derribar la revolución mediante una guerra civil hecha al amparo del conquistador extranjero». En este caso se trataba de una duplicación de la metáfora de la subversión: la revolución misma es derribada mediante una guerra civil, es decir, se la hace retroceder en su curso concebido teleológicamente. Esto nos lleva a un último aspecto.

Desde el momento en que «revolución» pasó a formar parte del lenguaje político, se convirtió, imbuida del carácter de necesidad histórica, en un agente autónomo, en un actor histórico mundial. De esta forma la revolución pudo personificarse y dotarse de atributos que —como los Estados— aludían a la revolución misma metafóricamente. La revolución se convirtió entre otras cosas, como queda reflejado en las descripciones —en 1789 y en los años siguientes—, en el demonio, en el ángel de la muerte, en un polvorín. O, como en Wilhelm Schulz durante el *Vormärz*, en un *salto mortale*. Al final, la revolución personificada se equipara con el Dios eterno: «Se expresa con profecías audaces como antiguamente vuestro Dios: ifui, soy, seré!». Así evocó Freiligrath en 1850 la revolución permanente. Debido a su sustancialización, revolución se convirtió en un concepto de compensación ideológico en el que podían integrarse todas las esperanzas que no se hacían realidad en el presente.

El ámbito de procedencia del préstamo: la astrología, la astronomía o la teología, influía en los nuevos modelos interpretativos de revolución que la metáfora producía. Duración, retorno, cambio e innovación son las premisas teóricas adquiridas de este modo que, con una dosificación distinta en cada caso, hicieron posible la conversión de la experiencia articulada lingüísticamente en diagnósticos políticos o científicos de la revolución.

La asunción en el lenguaje histórico-político de la expresión revolución permite esbozar una tendencia secular, que parte del uso de la palabra vinculado a la naturaleza hasta llegar a una conceptualización

histórica cada vez más autónoma. La metáfora se desvanece y da lugar a un concepto de revolución que puede describirse como genuinamente histórico. El ciclo de los astros posibilitó unos préstamos metafóricos que extrajeron de una historia con atuendos prestados un nuevo sentido, más concretamente, que descubrieron la historia como revolución. También el paso desde la expectativa teológica del fin de los tiempos hasta la teleología de un progreso inmanente a la historia se realizó mediante la reinterpretación metafórica del acortamiento apocalíptico del tiempo previo al fin del mundo en una aceleración controlable por el hombre con el objetivo de alcanzar anticipadamente la revolución definitiva. Los procesos repetitivos y las innovaciones del progreso, los determinantes a largo plazo y los cambios en las constelaciones, el retraso y la aceleración se convirtieron, apoyados en sus significados naturales y teológicos subyacentes, en símiles de las revoluciones históricas, en conceptos de la experiencia política y del conocimiento científico de la historia. La pregunta acerca de si estos pueden prescindir completamente de sus significados naturales —o siquiera de los religiosos— subyacentes sigue abierta. Probablemente deba responderse negativamente.